

ENTRE DOS CAMINOS: ETNOGRAFÍAS DE CRISIS Y DESASTRES EN AMÉRICA LATINA. PRESENTACIÓN

Between Two Paths: Ethnographies of Crises and Disasters in Latin America. Presentation

Diego Zenobi* 

Universidad de Buenos Aires & CONICET (Argentina)

Susann Ullberg 

Universidad de Uppsala (Suecia)

Palabras clave

Crisis
Desastres
Antropología
América Latina

RESUMEN: Este texto presenta el monográfico «Antropología, crisis y desastres en América Latina». La propuesta central del monográfico se afirma sobre una inquietud persistente: ¿cómo pensar y problematizar la relación entre crisis y desastres en América latina? Entendiendo que las crisis y los desastres no constituyen fenómenos separados, sino procesos históricamente entrelazados cuya comprensión exige atender simultáneamente a las vulnerabilidades estructurales y a las experiencias vividas de quienes los atraviesan, los artículos del número —todos desde una perspectiva etnográfica desde América Latina— proponen la necesidad de cruzar la antropología de los desastres y los estudios sobre crisis para examinar cómo se producen, interpretan y disputan social y políticamente estos acontecimientos, así como para imaginar futuros posibles. El número arranca con un texto en la sección Fundamental a cargo de Telma Camargo da Silva. E incluye cuatro trabajos en la sección de artículos de investigación de Roberto Barrios, A. J. Faas, Adrián Koberwein, y Virginia Vecchioli. Dos reseñas de libros propuestas por Sandrine Revet y Andrés Scharager, así como una entrevista realizada por Diego Zenobi y Susann Ullberg a Virginia García-Acosta completan el número.

* **Correspondence author / Correspondencia a:** Diego Zenobi. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Antropología. Jose Bonifacio, 1337 CABA (Argentina) — diego.zenobi@gmail.com — <https://orcid.org/0000-0002-9652-8330>.

How to cite / Cómo citar: Zenobi, Diego; Ullberg, Susann (2026). «Entre dos caminos: etnografías de crisis y desastres en América Latina. Presentación». *Papeles de Identidad. Contar la investigación de frontera*, vol. 2026/2, presentación, 1-15. (<http://doi.org/10.1387/pceic.28809>).



1. ENTRE DOS CAMINOS: CRISIS Y DESASTRES

Incendios, huracanes, sequías, desastres tecnológicos, erupciones volcánicas, pero también otro tipo de hecatombes, tales como las crisis sanitarias, económicas y políticas, se han vuelto más frecuentes, extremas y visibles en un mundo contemporáneo atravesado por la incertidumbre, la volatilidad y el riesgo. Infraestructuras colapsadas, ruinas industriales, comunidades empobrecidas, instituciones desbordadas y recursos agotados o en disputa constituyen paisajes marcados por la acción humana; son paisajes producto de sistemas político-económicos actuales que generan desastres de diversa índole. Ante este panorama, la antropología enfocada en las crisis y desastres cuenta con un conjunto de herramientas metodológicas y conceptuales idóneas para abordar las prácticas históricas, sociales, políticas y económicas que permiten comprender tanto las catástrofes como los procesos de reparación y la producción de imágenes de futuro.

Ninguno de los términos que componen el título de este número monográfico es casual: *crisis*, *desastres*, *etnografía* y *América Latina*. Esto no se debe a que tales fenómenos sean exclusivos de la región, sino a que el estudio antropológico de las situaciones críticas y de los desastres constituyen campos particularmente fértiles en el contexto latinoamericano (Álvarez y Valpassos, 2023; García-Acosta, 2021; Visacovsky, 2011; Ullberg, 2017), y cobra cada vez más vigencia en tiempos de inestabilidad social, política y ambiental. Las sociedades latinoamericanas están atravesadas por sociabilidades particulares, vulnerabilidades históricas y desigualdades persistentes, dinámicas a partir de las cuales surgen preguntas específicas que contribuyen tanto a ampliar las herramientas analíticas como a problematizarlas.

En las últimas dos décadas, la palabra *crisis* ha estado presente de manera constante en la prensa, los noticiarios televisivos, en boca de los políticos, economistas, así como en los análisis de académicos y comunicadores. En el lenguaje cotidiano, tanto las crisis como los desastres suelen presentarse bajo una misma lógica como hechos evidentes, obra de la naturaleza o como el resultado de coincidencias desafortunadas, esto es, como realidades objetivas que irrumpen en la vida social y cuyas características pueden ser descritas por un observador externo. En breve, se trata de nociones fuera de discusión. Sin embargo, las ciencias sociales han demostrado que estas categorías están lejos de ser transparentes. En ese ámbito términos como *crisis* y *desastre* —a la par de «emergencia», «contingencia», «calamidad» y «catástrofe»— suelen utilizarse de manera intercambiable; en otras ocasiones se ponen en juego para establecer distinciones según la escala y magnitud de los eventos (Peek, Wachtendorf y Meyer, 2021); finalmente, a veces se las utiliza de forma diferenciada ya que remiten a tradiciones intelectuales distintas y a formas diversas de conceptualizar la ruptura, la incertidumbre y el cambio social.

Más allá de sus variados usos sociales, estos conceptos poseen genealogías bien diferentes. La noción de *crisis* refiere a momentos en los que aquello que antes se consideraba normal o sostenible entra en cuestión, remitiendo a una larga tradición intelectual, reconstruida por Koselleck (2007[1959]), que se vincula a las ideas de crítica, decisión y transformación. Por su parte, el *desastre* se refiere a situaciones en las que el curso esperado de los acontecimientos se ve interrumpido de manera catastrófica por factores percibidos como fuera del control humano. Se trata de un término que hunde sus raíces en las cosmologías europeas del siglo xvi, cuando se creía que la disposición de los astros ejercía influencias destructivas sobre la vida humana (Barrios, 2017).

Ahora bien, si nos situamos desde el punto de vista de las personas que viven y experimentan estas situaciones —independientemente de cómo las nombremos—, salta a la vista un ele-

mento compartido. La crisis, el desastre y la catástrofe remiten a experiencias vividas como extraordinarias, que sintetizan la idea de una ruptura en la continuidad «normal» de la vida individual o colectiva. En ese sentido, más allá de sus diferencias históricas, ambos conceptos convergen en un terreno común: el análisis de procesos que ponen en cuestión la continuidad del orden social y exigen respuestas colectivas ante situaciones percibidas como insostenibles.

Cada situación crítica posee un carácter singular, determinado no solo por las circunstancias materiales que le dieron origen, sino también porque su comprensión solo adquiere sentido en un contexto histórico y conceptual concreto. Sin embargo, el énfasis de la antropología social en incorporar la perspectiva de los actores nos obliga a no asumir *a priori* la forma en que se despliega la tensión entre lo que es entendido como «normal» y «extraordinario». Precisamente, el examen del modo en que esa tensión misma se constituye es una de las preguntas centrales que orientan nuestras investigaciones. En ese sentido, cabe profundizar y problematizar las formas de entender y experimentar estos escenarios, haciendo de lo que dicen y experimentan las personas con las que trabajamos la materia prima de nuestros trabajos y la base de la construcción explicativa. Así, podemos hacer de las diferentes formas en que se manifiesta lo crítico, un objeto de indagación empírica, acaso para descubrir que puede manifestarse como un momento de colapso (Carmargo, 2021), como un tiempo crónico extendido (Álvarez y Torres Palacio, 2023; Zhou, 2023), como un estado de incertidumbre constante (Perelman, Privitera Sixto y Puricelli, 2024), o bien como apoyo para la producción de imágenes de futuro y esperanza (Noel y Visacovsky, 2025).

A partir de investigaciones etnográficas de largo plazo, el número monográfico que presentamos busca ampliar algunos de los supuestos básicos que se ponen en juego en el estudio de situaciones de crisis y desastres. Para ello, apuesta a las posibilidades que ofrece el cruce entre la llamada «teoría de la vulnerabilidad» y el análisis socio-antropológico de las situaciones críticas. *A revelatory pandemic*, el último libro de Barrios y García-Acosta del que aquí ofrecemos una reseña realizada por Sandrine Revet, es una excelente muestra del potencial que ofrece esa articulación entre ambas miradas. El texto de Silva, que aquí traducimos del inglés y proponemos en la sección «Fundamental» de la revista ya que es un gran aporte al cruce que aquí planteamos, cuenta con varias virtudes que abonan ese camino. Se trata de un trabajo que aborda las consecuencias de un desastre radiactivo ocurrido en Brasil, de gran relevancia en la memoria histórica local¹. En él se articula el estudio del desastre, con referencias a Oliver-Smith y Beck, con el análisis de la situación como un «evento crítico», apelando al trabajo seminal de Veena Das y a los aportes de Kleinman, Das y Lock sobre el sufrimiento social de las víctimas. A propósito de la relevancia que tiene la condición de víctima en este tipo de escenarios, en este monográfico ofrecemos una reseña de la compilación *Víctimas: debates sobre una condición contemporánea*, organizada por Diego Zenobi, que apunta a problematizar los múltiples niveles en que se expresa ese protagonismo.

A través de estas lentes nos planteamos interrogantes tales como: ¿Qué significa afirmar que los desastres son «construidos socialmente», cuando esa construcción es siempre disputada, incompleta y sujeta a relaciones de poder asimétricas? ¿Cómo dar cuenta de la agencia de las víctimas sin romantizarla ni reducirla a una mera respuesta a las desigualdades estructurales? ¿Cómo pensar la temporalidad del desastre más allá de la tríada antes/durante/después, cuando la experiencia de quienes lo habitan es la de una liminalidad sin fin? ¿Cómo

¹ Entre otras producciones audiovisuales, artísticas y narrativas, puede consultarse la serie disponible en Netflix titulada *Emergencia radiactiva*, que refiere a este desastre.

conjugar la necesidad de reparar el daño —económica, simbólica y jurídicamente— con la imposibilidad de remediar aquello que se presenta como irreparable?

Para abordar estas cuestiones este monográfico ofrece cuatro artículos de investigación originales sobre América Latina elaborados por Barrios, Faas, Koberwein y Vecchioli y una traducción del inglés del texto referido de Silva, así como una entrevista con García-Acosta, pionera de la antropología de desastres en la región. Este número pretende contribuir al avance de las etnografías latinoamericanas sobre crisis y desastres a fin de teorizar sobre un mundo en ebullición.

2. PROBLEMAS COMUNES, ENFOQUES DIVERSOS

Según la teoría de la vulnerabilidad —un marco teórico central en los estudios de desastres desde los años 1980 (Maskrey, 1993; Oliver-Smith, 1994; Wisner *et al.*, 2004)—, y tal como señala Virginia García-Acosta en la entrevista incluida en este número, un desastre es el resultado de la interacción entre una fuerza potencialmente destructiva y una población situada en condiciones de vulnerabilidad históricamente producidas. Lo que transforma un terremoto, una inundación, una sequía o una erupción volcánica en un desastre no es únicamente el fenómeno físico, sino también las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que exponen de manera diferencial a determinados grupos a sus efectos.

Al revisar la bibliografía producida desde este enfoque, puede verse que la mayoría de las investigaciones se concentran en fenómenos de tipo «natural» o ambiental —como bien apunta García-Acosta en la entrevista—, mientras que los desastres tecnológicos han recibido mucha menos atención. Por otra parte, en distintos contextos nacionales, numerosos estudios sobre acontecimientos posteriormente clasificados como desastres se desarrollaron sin recurrir a categorías institucionalizadas como la resiliencia, la vulnerabilidad o la percepción social del riesgo, sino en diálogo con otros debates disciplinares. En efecto, existe una amplia producción antropológica sobre terremotos, inundaciones, incendios, desastres tecnológicos, epidemias o procesos de reconstrucción en América Latina, que han sido abordados desde tradiciones tan diversas como la antropología política, jurídica, médica o la de la ciencia y la tecnología (a modo de ejemplo, véase: Arosi, 2017; Correa, 2023; de Paula Marcurio, 2020; Faas, 2022; Jaramillo, 2021; Jones, Luque y Murphy, 2018; Marchezini, 2015; Oliveira da Silva, 1999; Passos y Vasconcellos, 2017; Revet, 2007; Siqueira y Victora, 2018; Ullberg, 2013; Zenobi, 2014).

Como resultado de aquel escenario, la «antropología de los desastres» aparece como un espacio de convergencias sobre el tema antes que como un campo teórico. Se trata de un punto de encuentro entre investigaciones producidas desde agendas con enfoques analíticos distintos que se articulan entre sí, pero que se diferencian por las preguntas de investigación que formulan y por los énfasis conceptuales que privilegian. Más que una tradición homogénea, emerge así una constelación de etnografías interesadas en problemas comunes: el sufrimiento social, la atribución de responsabilidades, la producción de conocimiento experto, las intervenciones estatales y las prácticas de reparación.

Por su parte, numerosos trabajos han abordado los ámbitos extremadamente variados en los que se expresan las crisis (Fassin y Honneth, 2022) no solo para describir la emergencia en sí misma, sino como lentes etnográficos privilegiados para comprender dimensiones fundamentales de la vida social en países de América Latina y más allá, tales como las relaciones políticas y

estatales, la economía y el mercado, las ciencias o el orden global (Carrier, 2017; Das, 1996; Hay, 1996; Fortun, 2001; Lakoff, 2023; Motta y Neiburg, 2023; Narotsky y Besnier, 2020; Petryna, 2002).

Desde esta perspectiva, las fronteras entre subcampos tales como la antropología de los desastres y la antropología de las crisis pueden ser tratadas como resultados históricos de procesos de clasificación, institucionalización y producción de conocimiento, antes que como divisiones naturales entre los objetos estudiados, tal como sostiene García-Acosta en la entrevista en este monográfico al recuperar la historia de ese campo de estudios. La cuestión, entonces, no es determinar si existe o no una antropología de los desastres o de las crisis como subcampos aislados, sino examinar qué se gana y qué se pierde al reunir bajo esas etiquetas a investigaciones tan diversas.

Los casos tratados en este monográfico demuestran que los desastres y las crisis están anclados en condiciones estructurales que los hacen posibles, pero que son también experiencias vividas cuya interpretación depende de esquemas de significación socialmente disponibles y de escenarios de disputa moral y política. Comprenderlos antropológicamente exige atender simultáneamente a sus temporalidades largas y a sus irrupciones críticas; a las estructuras que producen vulnerabilidad y a los significados que los distintos actores elaboran frente a ellas. En ese sentido, se trata de procesos porque son productos de la historia y tienen efectos tanto en el presente como para el futuro (Oliver-Smith y Hoffman, 1999), al mismo tiempo que constituyen eventos críticos porque funcionan como sucesos clave para la (re)definición y la (re)producción de relaciones sociales, políticas y ambientales (Kapferer, 2010).

Es precisamente en la articulación entre estas dos tradiciones —el estudio de la vulnerabilidad y el análisis de las crisis como construcciones sociales y políticas— donde se sitúa este monográfico. Los casos presentados —que abarcan la contaminación nuclear en Brasil, la escasez hídrica en Argentina, el incendio de una discoteca en Brasil, las erupciones volcánicas en Ecuador y el terremoto de Guatemala— no aparecen como eventos aislados, sino como acontecimientos-proceso (Oliver-Smith y Hoffman, 1999) inscritos en historias extensas.

El potencial de esta perspectiva transversal aplicada a casos de naturaleza muy diferente radica en que permite ampliar las posibilidades de comparación y abrir discusiones más generales sobre preocupaciones comunes: dislocaciones temporales y trayectorias vitales reconfiguradas; subjetividades afectadas; emergencia de nuevas formas de *expertise* técnica; transformaciones en la posición social de las personas y de las cosas; diversas formas de reparación (económica, histórica, simbólica, psicológica, entre otras). Es desde esta doble preocupación que este número monográfico busca contribuir a una conversación cada vez más necesaria sobre los desastres, las crisis y las múltiples formas de habitarlos y teorizarlos en y desde América Latina.

3. APORTES DEL MONOGRÁFICO

3.1. Lo que la crisis y el desastre producen

Desde la tradición procesualista en antropología, las crisis pueden entenderse como momentos privilegiados para observar las tensiones constitutivas de la vida social (Gluckman, 1955; Kapferer, 2019; Turner, 1957). Al ser tratadas como «crisis reveladoras» (Sahlins, 1972), sacan a la luz estructuras sociales, desigualdades y tensiones políticas que suelen permanecer invi-

sibles en tiempos de «normalidad», ya que exponen contradicciones y desigualdades que la cotidianidad vuelve opacas (Barrios y García-Acosta, 2025). Sin embargo, la crisis no solo revela, sino que también produce. Lejos de ser únicamente un momento de colapso material, aparece como un momento de intensificación de conflictos de sentido: disputas por la definición de lo ocurrido, por la identificación de víctimas y responsables, y por la legitimidad de las narrativas estatales, judiciales o expertas como muestra Silva en este número. Preguntarse qué es lo que la situación crítica produce implica desplazar la mirada desde las causas hacia los efectos: no para establecer un balance de las destrucciones, sino para examinar los nuevos ensamblajes y configuraciones que emergen de ella.

Como muestran los artículos de este número monográfico, esta producción adopta múltiples formas, que abarcan desplazamientos y arraigos, memorias y olvidos, pérdidas y nuevas formas de acción colectiva. La crisis produce sujetos, categorías sociales y temporalidades particulares, como la liminalidad sin fin que Faas describe para los campesinos desplazados por el volcán Tungurahua. Cuando los testimonios son disciplinados por el sumario policial o se construyen crónicas de un «ecocidio» anunciado, emergen figuras como las de víctimas, sobrevivientes, declarantes o testigos. Como propone Koberwein, nombrar un acontecimiento bajo estos términos implica distribuir de manera distinta la responsabilidad, la culpa y las posibilidades de reparación. Así, las categorías utilizadas por víctimas, funcionarios, jueces, periodistas y expertos constituyen intervenciones políticas que producen diferentes explicaciones sobre las causas del daño y sobre quién debe responder por él.

Es un proceso que también produce futuros, donde diversos actores participan, de formas distintas y desiguales, en la tarea de imaginar y construir posibilidades de existencia en contextos de incertidumbre. Entre ellos se encuentran las poblaciones e inclusive los antropólogos guatemaltecos, que ven en la revolución un horizonte transformador, los sobrevivientes de la discoteca Kiss a los que se refiere Vecchioli, que transforman el testimonio en denuncia, los habitantes de Córdoba, Argentina, que convierten una crisis hídrica en una crítica a las mineras y el negocio inmobiliario, los campesinos ecuatorianos que rehacen precariamente sus vidas a través de desplazamientos continuos, y las personas contaminadas con radiactividad en Brasil, que exigen reparación.

Sin embargo, esto no debe llevarnos a aceptar sin más que tales coyunturas son necesariamente motores que impulsan el cambio social. Una crisis o un desastre puede dar lugar tanto a innovaciones como a dinámicas conservadoras que refuercen las jerarquías y las relaciones de dominación. La ruptura puede conducir tanto a innovaciones institucionales y nuevas formas de organización como a procesos de reparación, reintegración y reproducción del orden existente. Por ejemplo, como muestra Faas en este volumen, las políticas de reconstrucción y los planes de recuperación suelen implicar decisiones tomadas bajo la justificación de un estado de emergencia, que contribuyen a extinguir ciertas formas de vida social mediante la reurbanización neoliberal de la vivienda pública y el reasentamiento. Los desastres, por lo tanto, pueden ser tanto dinámicas transformadoras como mecanismos conservadores que reproducen jerarquías y relaciones de dominación.

3.2. Entre la excepción y la recurrencia

Tanto los desastres como las condiciones sociales que los hacen posibles pueden llegar a naturalizarse y normalizarse en la vida cotidiana. En este sentido, hablar de crisis recurren-

tes parece constituir un oxímoron. Sin embargo, nociones como las de Antropoceno y sus variantes críticas —el Capitaloceno de Jason Moore, el Plantacionoceno de Anna Tsing, el Chthuluceno de Donna Haraway, entre otras—, o la de Industrialismo Tardío (Fortun, 2012), muestran la proliferación de riesgos económicos, sociales, climáticos y tecnológicos y permiten situar estas discusiones en un horizonte histórico más amplio.

Para Fortun (*ibid.*), el industrialismo tardío designa una condición histórica caracterizada por infraestructuras envejecidas, paisajes degradados, toxicidades acumulativas e incertidumbres permanentes. Como señalan Ojani, Ullberg y Vonderau (2024), no se trata simplemente de las consecuencias no deseadas del industrialismo y de la modernidad, sino de un orden en el que tales efectos forman parte constitutiva de la vida contemporánea. Desde esta mirada, los desastres dejan de pensarse como fallas extraordinarias de un sistema estable para ser entendidos como expresiones recurrentes de un mundo atravesado por vulnerabilidades crónicas y por transformaciones sociales y ambientales de larga duración. Más que anunciar una extraordinaria suspensión de la normalidad, las crisis y los desastres son la nueva normalidad en estos tiempos de profunda transformación.

El presente parece estar marcado por una intensificación y acumulación de procesos que vuelven cada vez más difícil sostener la distinción entre normalidad y excepcionalidad. La pregunta, entonces, no es solamente qué ocurre durante una crisis, sino qué sucede cuando las crisis dejan de ser interrupciones ocasionales y pasan a constituir un trasfondo relativamente permanente de la vida social. En este punto, los trabajos de Faas, Koberwein y Vecchioli resultan especialmente sugerentes. En lugar de tratar los desastres como eventos discretos, sus etnografías muestran cómo se prolongan en el tiempo y se entrelazan con procesos políticos, económicos y ambientales de mayor alcance. Los desplazamientos asociados a las erupciones volcánicas, estudiadas por Faas, se extienden mucho más allá del evento eruptivo, las inundaciones y crisis hídricas analizadas por Koberwein remiten a transformaciones territoriales acumulativas y a disputas persistentes sobre el ambiente, y el incendio de la discoteca Kiss, examinado por Vecchioli, continúa generando consecuencias a través de litigios, movilizaciones y controversias públicas años después de la tragedia. En todos estos casos, el desastre aparece como un proceso abierto que reorganiza relaciones sociales, memorias, infraestructuras y formas de gobernanza antes que como una ruptura excepcional.

De este modo, los desastres no pueden entenderse como eventos aislados ni como meras interrupciones excepcionales de la vida social. Entonces, si ampliamos la escala temporal de observación, muchas crisis aparecen insertas en otras crisis (Visacovsky y Zenobi, 2021), y muchos desastres —en tanto «acontecimientos proceso»— revelan continuidades más que rupturas. Por lo tanto, situaciones que desde ciertas perspectivas parecen excepcionales pueden formar parte de la normalidad para quienes viven en condiciones prolongadas de inseguridad o exclusión. En estos casos, la crisis es crónica o endémica, más que episódica, y constituye el mismo contexto de la vida cotidiana (Vigh, 2008). Esta observación resulta particularmente relevante para América Latina, donde amplios sectores de la población conviven cotidianamente con formas persistentes de precariedad e incertidumbre.

3.3. Temporalidades y espacialidades

Con frecuencia, la experiencia temporal de las crisis y desastres los coloca como acontecimientos delimitados en el tiempo, como una anomalía temporal vinculada a un aconteci-

miento particular, similar a un presente congelado, inmovilizado y saturado (Lomnitz-Adler, 2003), o, en términos afines, a una situación de bloqueo, estancamiento e impasse (Wagner-Pacifi, 2000) que será superada. Un acontecimiento crítico puede ser identificable y memorable, pero sus causas y consecuencias lo desbordan ampliamente. Entonces, desde una perspectiva antropológica, la crisis no constituye, un simple paréntesis entre dos estados de normalidad, sino una condición que desborda las categorías de «antes», «durante» y «después»: ¿cuándo comienza un desastre? ¿En qué momento preciso podemos señalar su origen? ¿En la falla tectónica que se desplaza, en la ceniza que cubre los cultivos, en el humo tóxico que inunda una discoteca, o en el primer contacto humano con material radiactivo? ¿O acaso comienza mucho antes, con el despojo colonial de tierras comunales, con la corrupción estatal y empresarial que habilita locales sin salidas de emergencia, o con la desidia en el control de materiales radiactivos contaminantes? Y si la crisis abierta por el desastre no tiene un comienzo claro, ¿tiene acaso un final? ¿Termina cuando se apagan las llamas, cuando se reasienta a los sobrevivientes o cuando se dicta una sentencia condenatoria? ¿O acaso el desastre persiste en los cuerpos lesionados, en el medio ambiente degradado para siempre, en la espera infinita de justicia, en las economías domésticas fracturadas y en la persistente incertidumbre sobre el futuro? Si el trabajo antropológico perturba nuestra percepción de cuándo comienza un desastre, también perturba nuestra comprensión de cuándo —o incluso si— termina.

Desde esta perspectiva, lo que académicos y profesionales suelen denominar «postdesastre» resulta problemático. El prefijo «post» no debería entonces entenderse como un indicador del fin del desastre, sino simplemente como una referencia a una etapa posterior a su irrupción. Esto no implica la clausura de sus efectos —así como postmodernidad, postcolonialismo o postsocialismo no señalan la desaparición completa de aquello que nombran— sino la coexistencia de distintos mundos sociales, temporalidades y experiencias históricas (Fabian, 1983).

Si, como decimos, con frecuencia los desastres y las crisis no terminan sino que se desplazan, entonces ese desplazamiento plantea interrogantes no solo sobre su temporalidad, sino también sobre su espacialidad. La contaminación que sigue el curso de un río, las partículas tóxicas transportadas por el viento, los incendios que avanzan entre territorios o los efectos diferenciales del cambio climático cuestionan cualquier delimitación simple de dónde comienza y dónde termina una catástrofe. Se trata de una preocupación por las dimensiones escalares de los desastres (Summerson Carr y Fisher, 2016).

Lejos de constituir hechos evidentes, las fronteras espaciales y temporales del desastre se definen mediante prácticas científicas, jurídicas y administrativas que, como se observa con fuerza en el trabajo de Silva en este monográfico, establecen umbrales de peligro, delimitan zonas afectadas y determinan responsabilidades definiendo quién resulta afectado, por cuánto tiempo y en qué medida. La medición del peligro no es solo una cuestión técnica, sino un proceso social que revela relaciones entre ciencia, política, cultura y experiencia cotidiana (Houdart, Manceron y Revet, 2015).

Finalmente, la crisis no solo interrumpe el tiempo; obliga a imaginarlo de nuevo. Las transiciones posteriores a la crisis o al desastre no están dadas de antemano, sino que deben imaginarse, negociarse e incluso imponerse frente a otros futuros alternativos (Visacovsky, 2017). En este sentido, la reconstrucción nunca es únicamente material: implica la producción de nuevas narrativas, horizontes de expectativa y proyectos colectivos. Incluso cuando el futuro parece clausurado, emergen disputas acerca de qué futuro es posible, deseable o legítimo.

3.4. Denuncia y responsabilización

Como ha mostrado Koselleck (2007[1959]), las situaciones de crisis son también momentos de crítica. La crisis, entonces, no es solo un momento de revelación, sino un auténtico campo de batalla: un espacio de crítica en el que se exigen responsabilidades por lo que «salió mal» (Roitman, 2014). La atención ya no se centra únicamente en el momento dramático del impacto —el incendio, la inundación o la erupción— sino en las condiciones de posibilidad que hicieron que ese acontecimiento se convirtiera en una crisis o un desastre. Como señala Koberwein en este monográfico, frente a la pregunta sobre «qué falló», las narrativas teleológicas construidas por los protagonistas de las crisis no pueden descartarse sin más en nombre de una explicación «científica»; pero, como científicos sociales, tampoco podemos adoptarlas como la explicación última de los fenómenos. En cambio, en los textos de este número monográfico, estas narrativas forman parte de la explicación etnográfica, que toma en serio la perspectiva de los actores como materia prima para la construcción explicativa.

Es precisamente en estos escenarios donde las personas se embarcan en una búsqueda moral y política para comprender quién es responsable de las desgracias. ¿Quién debe responder por ello: el volcán, la lluvia, la falla tectónica? ¿O los funcionarios estatales y políticos que no controlaron ni evaluaron adecuadamente el riesgo y la seguridad, ya sea en una discoteca incendiada, en un contexto de contaminación radioactiva o en el caso de emprendimientos inmobiliarios en cuencas ya colapsadas? Estas disputas por atribuir la responsabilidad no son meramente terminológicas, sino que forman parte de la propia producción social de la crisis. Los desastres no se limitan a generar conflictos políticos; se definen a través de ellos.

Las marchas, los litigios, las denuncias públicas, las investigaciones científicas y los procesos judiciales no aparecen únicamente *después* del acontecimiento, sino que contribuyen a establecer, retrospectivamente, qué ocurrió, cómo debe interpretarse y quién debe considerarse responsable (Ullberg, 2013; Koberwein y Zenobi, 2021). Como muestra el análisis de las inundaciones en Sierras Chicas (Argentina) propuesto por Koberwein en este número, estas narrativas de responsabilización no son estáticas. Durante los primeros años de la crisis hídrica, la culpa se distribuía de manera difusa: los turistas que derrochaban agua, los vecinos que llenaban sus piscinas, la naturaleza que no proveía lluvias. Con el tiempo, sin embargo, esa moral de la responsabilidad compartida fue desplazada por una política de responsabilidad diferencial: no todos consumen igual; no todos destruyen igual.

Al calor de estas disputas, un eje común de este monográfico es el rechazo por representar a las poblaciones afectadas como pasivas —meros receptores de ayudas estatales o humanitarias—. Lejos de concebir a las víctimas como sujetos pasivos, los trabajos reunidos destacan diversas formas de agencia y documentan acciones que desafían los marcos institucionales. Esto incluye saberes locales, testimonios, movilizaciones, litigios, desplazamientos, itinerancias y reinenciones de la vida cotidiana: sobrevivientes que denuncian al poder judicial en el juicio oral (Kiss), campesinos que resisten las políticas de reasentamiento mediante la itinerancia (Tungurahua, Ecuador), las poblaciones locales que participan de cambios políticos (Guatemala), o sujetos contaminados que desafían las clasificaciones de los expertos nucleares (Goiânia). Así, el sufrimiento deja de ser únicamente una experiencia privada; se transforma en el fundamento de la denuncia pública y en fuente de legitimidad moral para reclamar justicia, reparación y reconocimiento. Las víctimas no solo denuncian daños materiales o pérdidas humanas, sino que convierten su experiencia del dolor en una crítica profunda a

las formas de gobierno, a las omisiones estatales y a las desigualdades que hicieron posible la catástrofe.

Sin embargo, en los trabajos que forman parte de este monográfico, estas respuestas no son idealizadas: aquí se analizan en su ambigüedad, sus límites y sus tensiones con los dispositivos estatales, humanitarios o judiciales. Los artículos documentan formas múltiples, y a menudo contradictorias, de agenciamiento, advirtiendo que nada indica que esta agencia sea necesariamente heroica o redentora. No conduce automáticamente a la transformación estructural ni a la reparación definitiva. Muchas veces —como muestra el caso de Jefferson y Neli, la pareja de campesinos ecuatorianos que Faas sigue en sus desplazamientos erráticos— la agencia consiste simplemente en sobrevivir un día más, encontrar un jornal, no perder del todo a los hijos o pagar —o no pagar— las deudas con la comunidad.

4. APERTURAS

Los trabajos reunidos en este monográfico muestran que las crisis y los desastres no constituyen procesos separados ni esferas autónomas de la vida social. Por el contrario, se entrelazan de maneras complejas y mutuamente constitutivas. Como muestra Barrios, las crisis políticas o económicas no son ajenas o externas a los desastres, ni viceversa; ambos procesos están íntimamente ligados.

Ahora bien, el carácter revelador de los desastres puede ser tal para cierta parte de la población —por ejemplo, los científicos sociales— que llega a reconocerlo como tal. Sin embargo, ello depende siempre del punto de vista sociopolítico desde el cual el observador problematiza el desastre (Barrios, 2017). Si estos eventos no constituyen una crítica trascendental capaz de revelar automáticamente a todo el mundo lo que permanece bajo la superficie, es precisamente porque siempre están sujetos a la interpretación y a la politización.

Al tratar a las situaciones de crisis y a los desastres no tanto como acontecimientos excepcionales que revelan un orden previo sino como campos de batalla podemos ver cómo se cuestionan las narrativas dominantes, por ejemplo, sobre el desarrollo, la modernización o la justicia. Asimismo, somos testigos del modo en que, al transformar la tragedia en masacre, la inundación en crimen hídrico o la crisis ambiental en ecocidio, las personas reintroducen la historia, la decisión y el poder allí donde antes predominaban las explicaciones basadas en el azar o en la inevitabilidad. Entonces, cuando incorporamos en nuestras explicaciones etnográficas, podemos ver de qué manera las voces de las y los protagonistas de estos procesos expresan interpretaciones divergentes sobre los hechos del pasado, la experiencia del presente y las promesas de futuro.

En ese sentido, el potencial transformador de una situación crítica nunca está garantizado de antemano, sino que es siempre el resultado incierto de luchas políticas, morales y epistémicas en las que distintos actores intentan definir qué ocurrió, quién es responsable, qué merece ser reparado y qué futuros deben construirse. Las crisis y catástrofes no generan por sí mismas sociedades más justas ni comunidades más solidarias. Pueden abrir oportunidades para la crítica y la innovación, pero también para la reproducción de jerarquías preexistentes, la profundización de las desigualdades o la consolidación de nuevas formas de dominación.

Precisamente por ello, la pregunta antropológica que aquí traemos no es únicamente qué es lo que hace posible una crisis o un desastre, ni lo que revelan, sino también qué es lo que *producen*. Estos artículos etnográficos, basados en trabajos de campo de largo aliento, muestran que las crisis no constituyen únicamente momentos de destrucción, sino también escenarios clave en los que se ensayan futuros posibles.

Bajo esta mirada, la contribución de la antropología no consiste únicamente en documentar el sufrimiento ni en describir la vulnerabilidad. Consiste, además, en mostrar cómo las personas habitan, interpretan y transforman mundos atravesados por la crisis. Al seguir etnográficamente estas experiencias, puede verse que aquello que suele presentarse como inevitable —la catástrofe, la desigualdad, el abandono, el despojo— es siempre el resultado de procesos históricos y decisiones políticas y que, precisamente por ello, podría ser de otra manera. Quizás esa sea, en última instancia, una de las principales contribuciones de las antropologías latinoamericanas que toman las crisis y los desastres como lentes para indagar en las relaciones sociales y las experiencias humanas: recordarnos que, incluso en los contextos más devastadores, la pregunta central no es solamente qué se perdió, sino también qué formas de vida, qué lazos sociales y qué futuros aún están por construirse.

5. REFERENCIAS

- Álvarez, S., y Torres Palacio, P. (2023). A espera como uma situação de crise: A situação liminar dos ex-guerrilheiros das FARC em Belén de Bajirá (Colômbia). En S. Álvarez y Valpassos (Eds.), *Alguns olhares do sul: Antropologia, etnografia e análise de conflitos e crises no século XXI* (pp. 18-25). Universidade Estadual do Norte Fluminense Darcy Ribeiro.
- Arosi, A. (2017). Ativismo de vítimas do incêndio na boate Kiss: Evento traumático, causa pública e conflitos morais. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity*, 2017/1(168), 1-30.
- Barrios, R. E. (2017). What does catastrophe reveal for whom? The anthropology of crises and disasters at the onset of the Anthropocene. *Annual Review of Anthropology*, 46, 151-166.
- Barrios, R. E., y García-Acosta, V. (Eds.). (2025). *A revelatory pandemic*. Berghahn Books.
- Camargo, A. (2021). Mundos que colapsan. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 23(2), 7-11.
- Carrier, J. G. (2017). *After the crisis: Anthropological thought, neoliberalism and the aftermath*. Routledge.
- Correa, S. T. (2023). Problemas públicos, engajamentos políticos e conflitos no desastre de 2011 em Nova Friburgo/RJ: Da moradia à corrupção. En S. Álvarez y C. A. M. Valpassos (Eds.), *Alguns olhares do sul: Antropologia, etnografia e análise de conflitos e crises no século XXI* (pp. 77-94). Universidade Estadual do Norte Fluminense Darcy Ribeiro.
- Das, V. (1996). *Critical events: An anthropological perspective on contemporary India*. Oxford University Press.

- de Paula Marcurio, G. (2020). «Somos atingidos todos os dias»: Os efeitos dos desastres na comunidade de Paracatu de Baixo (MG). *Acervo*, 27(2), 56-79.
- Faas, A. J. (2022). *In the Shadow of Tungurahua*. Rutgers University Press.
- Fabian, J. (1983). *Time and the other: How anthropology makes its object*. Columbia University Press.
- Fassin, D., y Honneth, A. (Eds.) (2022). *Crisis under critique: How people assess, transform, and respond to critical situations*. Columbia University Press.
- Fortun, K. (2001). *Advocacy after Bhopal: Environmentalism, disaster, new global orders*. University of Chicago Press.
- Fortun, K. (2012). Ethnography In Late Industrialism. *Cultural Anthropology*, 27, 446-464.
- García-Acosta, V. (2021). *La antropología de los desastres en América Latina*. Gedisa.
- Gluckman, M. (1955). *Custom and conflict in Africa*. Basil Blackwell.
- Hay, C. (1996). Narrating crisis: The discursive construction of the «Winter of Discontent». *Sociology*, 30(2), 253-277.
- Houdart, S., Manceron, V., y Revet, S. (2015). Connaître et se prémunir. La logique métrique au défi des sciences sociales. *Ethnologie française*, 45(1), 11-17.
- Jaramillo, J. (2021). En búsqueda de justicia: Cuerpo, dolor y agravio entre los lesionados por las explosiones de Guadalajara. *Revista Papeles de Trabajo*, 15(27), 101-121.
- Jones, E., Luque, D., y Murphy, A. (2018). Recovering impunity: A tale of two disasters and governance in Northwest Mexico. *Mexican studies/Estudios mexicanos*, 34(2), 218-249.
- Kapferer, B. (2010). In the event. Toward an anthropology of generic moments. *Social Analysis*, 54(3), 1-27.
- Kapferer, B. (2019). Crisis and communitas: Victor Turner and social process. *Anthropology Today*, 35(5), 1-2.
- Koberwein, A., y Zenobi, D. (2021). *Cuando la tragedia se vuelve masacre y la catástrofe, ecocidio: la responsabilidad frente a los procesos críticos*. Crítica y resistencias.
- Koselleck, R. (2007/1959). *Crítica y crisis: Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*. Trotta-UAM.
- Lakoff, A. (2023). Las ansiedades de la globalización: venta de antidepresivos y crisis económica en la Argentina. *Cuadernos de Antropología social*, 18, 35-66
- Lomnitz-Adler, C. (2003). Times of Crisis: Historicity, Sacrifice, and the Spectacle of Debacle in Mexico City. *Public Culture*, 15(1), 127-147.
- Marchezini, V. (2015). The biopolitics of disaster: Power, discourses, and practices. *Human Organization*, 74(4), 362-372.
- Maskrey, A. (Ed.) (1993). *Los desastres no son naturales*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.

- Motta, E., y Neiburg, F. (2023). Misalignments: House money and inflationary experiences. *International Sociology*, 38(6), 610-626.
- Narotsky, S., y Besnier, N. (2020). Crisis, valor y esperanza: Repensar la economía. *Cuadernos de Antropología Social*, 51, 23-48.
- Noel, G., y Visacovsky, S. E. (2025). Uncertain futures, wavering hopes: Crisis, pandemic, and expectations around the COVID-19 vaccination process in Argentina. En R. E. Barrios y V. García-Acosta (Eds.), *A revelatory pandemic* (pp. 27-49). Berghahn Books.
- Ojani, C., Ullberg, S., y Vonderau, A. (2024). Infrastructures and environments in late industrialism: An introduction. *kritisk etnografi: the Swedish Journal of Anthropology*, 7(1), 9-20.
- Oliveira da Silva, G. (1999). *Angra e a melancolia de uma era*. EdUFF
- Oliver-Smith, A. (1994). Anthropological research on hazards and disasters. *Annual Review of Anthropology*, 25, 303-328.
- Oliver-Smith, A., y Hoffman, S. M. (Eds.) (1999). *The angry earth: Disaster in anthropological perspective*. Routledge.
- Passos, R. A., y Vasconcellos, M. da P. (2017). A cidade de Mariana pós-desastre: Um relato etnográfico. *Ponto Urbe*, 20, 1-13.
- Peek, L., Wachtendorf, T., y Meyer A. (2021). Sociology of disasters. En *Handbook of environmental sociology* (pp. 219-241). Springer Nature Link.
- Petryna, A. (2002). *Life Exposed: Biological Citizens after Chernobyl*. Princeton University Press.
- Perelman, M. D., Privitera Sixto, M. R., y Puricelli, V. (2024). Buenos Aires ante las crisis: Temporalidades e incertidumbres en las formas de vivir. *Revista Arista-Crítica*, 4, 1-19.
- Revet, S. (2007). *Anthropologie d'une catastrophe: Les coulées de boue de Venezuela*. Presses Sorbonne Nouvelle
- Roitman, J. (2014). *Anti-crisis*. Duke University Press
- Sahlins, M. (1972). *Stone age economics*. Aldine-Atherton.
- Siqueira, M. D. de, y Victora, C. (2018). «A maior tragédia em 50 anos»: Moral e emoções na transformação dos sentidos do incêndio da boate Kiss. En T. Rifiotis y J. Segata (Eds.), *Políticas etnográficas no campo da moral* (pp. 183-205). UFRGS Editora.
- Summerson Carr, E., y Fisher, B. (2016). Interscaling awe, de-escalating disaster. En E. Summerson Carr y M. Lempert (Eds.), *Scale: Discourse and dimensions of social life* (pp. 133-156). University of California Press.
- Turner, V. (1957). *Schism and Continuity in an African Society*. Manchester University Press.
- Ullberg, S. (2013). *Watermarks: Urban flooding and memoryscape in Argentina*. Stockholm University.
- Ullberg, S. (2017). La contribución de la antropología al estudio de crisis y desastres en América Latina. *Iberoamericana — Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 46(1), 1-5.

- Vigh, H. (2008). Crisis and chronicity: Anthropological perspectives on continuous conflict and decline. *Ethnos*, 73(1), 5-24.
- Visacovsky, S. E. (2011). *Estados críticos: La experiencia social de la calamidad*. Ediciones Al Margen.
- Visacovsky, S. E. (2017). When Time Freezes: Socio-Anthropological Research on Social Crises. *Iberoamericana — Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*. 46(1), 6-16.
- Visacovsky, S. E., y Zenobi, D. (2021). When a crisis is embedded in another crisis. *Social Anthropology*, 28(2), 379-380.
- Wagner-Pacifici, R. E. (2000). *Theorizing the Standoff: Contingency in Action*. Cambridge University Press.
- Wisner, B., Blaikie, P., Cannon, T., y Davis, I. (2004). *At risk: Natural hazards, people's vulnerability and disasters*. Routledge.
- Zenobi, D. (2014). *Familia, política y emociones: Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*. Antropofagia.
- Zhour, A. (2023). Crise como criticidade e cronicidade: A recorrência dos desastres da mineração em Minas Gerais. *Horizontes Antropológicos*, 29, 1-30.